

**EDUCACIÓN** LAS DOS ESCUELAS AGRARIAS CONSIDERAN QUE NO SE CUMPLE EL COMPROMISO DE RACIONALIZACIÓN

León y Palencia se unen para mostrar su rechazo por un máster en Salamanca

■ Remiten una carta al presidente de la Junta y tachan de “falta de ética” esta decisión

L.C. León

Javier López Díez y Josefina María Vila, directores de las escuelas de ingenierías agrarias de León y de Palencia, han hecho pública la carta que el martes remitieron al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, en la que expresan su firme protesta por la implantación para el curso 2013/14 de un Máster de Ingeniería Agronómica en Salamanca.

Esta medida fue adoptada en la reciente reunión de la comisión académica del Consejo de Universidades de la comunidad, con la oposición de los rectores de León y Valladolid, en una decisión que consideran “una falta de ética” y la “rotura del compromiso de racionalización” propuesto desde la propia Consejería de Educación.

En el texto se recuerda que las escuelas agrarias de León y Palencia son las más antiguas de la comunidad, con “arraigada tradición en los sectores agrícola y forestal”, y dotadas de infraestructuras, profesionales de reconocido prestigio, proyectos de investigación y una creciente internacionalización. Por todo ello, consideran que reciben un trato injusto, al ver “cercenadas sus ofertas formativas, a favor de escuelas de menor entidad y mucha más reciente creación”.

Los firmantes de la carta mencionan el informe que fue encargado en su día por el Ministro de Educación José Ignacio Wert, para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español, en el que ya se apuntaba el “excedente de oferta de enseñanzas universitarias”, lo que ocasionó en la consejería preocupación por la numerosa



La escuela de Agrícolas en León durante la celebración de su festividad. M. MARCOS

El mensaje “Es un trato injusto a favor de escuelas de menor entidad y de reciente creación”

oferta de títulos en las escuelas que impartían docencia en el ámbito agrario en nuestra comunidad.

En opinión de Javier López, la ordenación de enseñanzas universitarias de la Junta, que comenzó con el planteamiento de la

supresión de una titulación en cada una de las cuatro universidades públicas, “se ha saldado a día de hoy con la única baja prevista del Grado en Ingeniería Agroalimentaria de Ponferrada (prevista y comunicada oficialmente, ya que no hay comunicación fehaciente al respecto)”. Por otro lado el Grado en Ingeniería Agrícola de Soria, “se mantiene con un cambio de nombre, mientras Burgos y Zamora mantienen su oferta y Salamanca además la incrementa con el máster que ha provocado la polémica”.

Con estos antecedentes, “se nos

antojaba imposible pensar en la autorización de nuevas titulaciones repetidas y sin demanda que lo justificase. Pero nuestros peores temores se cumplieron”, -se afirma en la carta, que continúa insistiendo en que “esta decisión es inaceptable dentro del marco de optimización de recursos de la comunidad y de racionalización del mapa universitario”. Por todo lo anterior, y atendiendo a criterios de “ética”, se finaliza la carta solicitando al Presidente que revoque una decisión “inconsonante con la política de racionalización de la Junta”. ✖